La Iglesia palentina ante la Masonería (1931-1939)

JOSÉ VIDAL PELAZ LÓPEZ
Universidad de Valladolid

I. PROLOGO: IGLESIA Y MASONERIA FRENTE A FRENTE

Para comprender la actitud de la Iglesia Católica española frente a la Masonería, es imprescindible aludir a la postura que históricamente han venido sosteniendo al respecto los Romanos Pontífices, cabezas de la Iglesia Universal¹. Desde que, en 1738, el Papa Clemente XII calificara en su Encíclica *In eminenti* de «signo apenas equívoco de perversión» el hecho de estar «afiliado» a la Masonería, prácticamente no hubo Papa que, al menos hasta la década de 1930, no renovara aquella condena².

Pero serán sobre todo los dos Pontífices de la segunda mitad del siglo XIX, los que alienten la creciente fobia antimasónica. Al hilo de los acontecimientos que llevan al final de los Estados Pontificios en el siglo del liberalismo, se van produciendo las mas de 400 intervenciones de Pío IX y León XIII contra las sociedades secretas en general y la Masonería en particular³. Documentos destacados al respecto serán la Constitución

^{1.} Para aspectos generales sobre Masonería e Iglesia, puede consultarse la obra de J. A. FERRER BENIMELI: Bibliografía de la Masonería, Fundación Universitaria Española, Madrid 1978, pp. 308 y ss

^{2.} Entre las condenas más notables contra la Masonería y sociedades secretas en general en el período comprendido entre Clemente XII y Pío IX, destacaríamos:

⁻ Benedicto XIV en la Encíclica Providas (1751).

Pío VII en la Bula Eclessia Christi (1821).

 León XII en la Bula Quo graviora (1826).

 Pío VIII en la Encíclica Traditi (1829).

[—] Pio VIII en la Enciclica Traditi (1829). — Gregorio XVI en la Enciclica Mirari (1832).

^{3.} La actitud de Pío IX y León XII frente a la Masonería es detallada en J. A. Ferrer Benimeli: *Masonería española contemporánea* vol. 2, Siglo XXI, Madrid 1980, pp. 36-41 así como en la obra del mismo autor: *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Ediciones Istmo, Madrid 1982 pp. 37-44.

Apostolicae sedis del primero en 1869 y, especialmente, la Encíclica Humanum genus del segundo en 1884. La descripción de la Masonería como «contra-Iglesia» y la enumeración de acusaciones de todo tipo contra la Orden son notas comunes de los escritos papales.

Podríamos recordar, en fin, que el Código de Derecho Canónico, promulgado por Benedicto XV en 1917, declara en el canon 2.335 excomulgados a los masones y que en el 1.240 les priva de sepultura eclesiástica.

La actitud oficial de Roma influyó poderosamente en el catolicismo español. A partir de la *Humanum genus* se acentuaron las manifestaciones de encono anti-masónico (y, en respuesta, anticatólico), en una campaña de desprestigio mantenida a base de artículos periodísticos, hojas impresas, folletos, contrafolletos y publicaciones de todo tipo, que se alargan hasta los años 30. Como recuerda Gómez Molleda: «se achacaron a la Masonería todos los males nacionales —desde la invasión napoleónica hasta la instigación del anarquismo terrorista, pasando por la pérdida de las colonias— y todo tipo de ritos tenebrosos, secretos apocalípticos, juramentos, venganzas, crímenes y sectarismos» 4. Según apunta la misma autora «al llegar a los años treinta se habían mantenido el fuego sagrado de los viejos pleitos» 5.

A partir de 1931 el conflicto Iglesia-Masonería en España entra en una fase de endurecimiento progresivo. Al igual que hicieran los Papas decimonónicos ante el «expolio» de que eran objeto por parte del Estado Italiano, la Iglesia española, puesta enseguida contra las cuerdas por un nuevo régimen en el que los masones parecían tener un papel protagónico, radicalizará sus ataques contra la Orden. Muy pronto, la Iglesia tomará parte, además, en una «cruzada» para liberar a España del adversario ideológico transformado ahora en enemigo de trinchera.

Es este período crucial del enfrentamiento en el que centraremos nuestro trabajo. Intentaremos describir y analizar las posturas de la jerarquía católica de Palencia a través de los Mensajes Pastorales de los dos Obispos que sucesivamente tiene la Diócesis entre 1931 y 1939. El estudio de sus posturas, argumentos o evolución, nos ayudará, sin duda, a una mejor caracterización del fenómeno antimasónico en la Iglesia española de los años difíciles de la Segunda República y la Guerra Civil.

II. LOS OBISPOS Y LA DIOCESIS

En 1931 era Obispo de Palencia D. Agustín Parrado y García, quien contaba entonces con 58 años y estaba al frente de la diócesis desde

^{4.} D. GOMEZ MOLLEDA: La Masonería en la crisis española del siglo XX, Taurus Ediciones, Madrid, 1986, p. 307.

^{5.} Ibidem p. 308.

hacía seis. Natural de Fuensaldaña (5-X-1872) fue ordenado de Presbítero en 1895. Doctor en Teología había desempeñado los cargos siguientes: Catedrático y Vicerrector de la Universidad Pontificia de Valladolid, Secretario de Cámara de Astorga y Salamanca y Penitenciario y Arcediano respectivamente de las catedrales de estas Diócesis. El 20 de mayo de 1925 fue preconizado Obispo de Palencia⁶. En 1934 será promovido a la sede arzobispal de Granada, simultaneando desde la capital andaluza ese puesto con el de Administrador Apostólico de Palencia hasta octubre de 1935, en que tome posesión el nuevo prelado⁷.

El Obispo entrante, D. Manuel González García, había nacido en Sevilla (25-II-1877), siendo ordenado de Presbítero en 1901. Doctor en Teología y Licenciado en Derecho Canónico, había ocupado numerosos cargos: Capellán de las Hermanitas de los Pobres de Sevilla (1902), Arcipreste de Huelva (1905), Obispo Titular de Olimpo (1915) y, desde 1920, Obispo de Málaga. Con ocasión de los incidentes anticlericales de mayo de 1931, se vio obligado a abandonar su Palacio Episcopal malagueño «a empujones y con toda clase de violencias, amenazas y destrozos» 8, «después de ver(lo) arrasado por el incendio y despojado por la chusma impía» 9, teniendo que exiliarse en Gibraltar. Esta amarga experiencia personal, probablemente, contribuyó a alimentar una profunda aversión hacia el recién estrenado régimen republicano. El 5 de agosto de 1935 fue preconizado Obispo de Palencia, siendo este su último destino. El 4 de enero de 1940 moría en una clínica madrileña tras dos meses de enfermedad. Sus restos mortales fueron trasladados a la capital palentina el día 7.

En la etapa que nos ocupa, la diócesis estaba estructurada en 22 arciprestazgos ¹⁰. El de Palencia capital, el mayor, estaba atendido por un personal eclesiástico que rondaba el medio centenar, para una población que, en 1930 andaba cerca de las 24.000 almas. En total, se contabilizan unos 550 sacerdotes para 355 parroquias ¹¹. Aunque la jurisdicción eclesiástica no coincidía en aquel momento con la civil, como dato indicativo se puede recordar que en 1930 la población de la provincia palentina bordeaba los 208.000 habitantes ¹².

Los conventos y Colegios de Religiosos eran 14 (8 de ellos dedicados

^{6.} Boletín Eclesiástico de Obispado de Palencia (en adelante BEOP) 22-I-1931, n.º 1, p. 3 «Estadística General de la Diócesis».

^{7.} BEOP 1-I-1936, n.º 1, p. 6 «Estadística...».

^{8.} BEOP 28-VI-1934, n.º 13, p. 379 «Obispos cabales».

^{9.} BEOP 1-VI-1931, n.º 11, p. 367 «Los Obispos de Vitorià y Málaga».

^{10.} BEOP 22-I-1931, n.º 1, p. 4 y ss. «Estadística...».

^{11.} BEOP 1-I-1936, n.º 1, p. 10 y ss. «Estadística...».

^{12.} Así mismo la provincia tenía un marcado carácter rural con un 51% de la población activa en 1931 ocupado en el sector primario. Vid. B. García Sanz: «Evolución de la población de Palencia (1857-1980)» en Historia de Palencia vol. II. Palencia Diputación Provincial, 1984 pp. 234-249

a la enseñanza), dos de Jesuítas: su Residencia en Palencia y el Seminario de Carrión de los Condes.

La diócesis contaba, también, con 16 Monasterios de religiosas de clausura y 24 casas de comunidades religiosas de votos simples ¹³.

Son cifras que se mantienen a lo largo de todo el período excepto, claro está, en lo referido a la Compañía de Jesús, pronto perseguida y prohibida, y en relación a las distorsiones que produce la guerra.

III. MASONERIA Y REPUBLICA

El día 14 de abril de 1931, se supo en Palencia, a las seis y media de la tarde que en la mayor parte de las poblaciones españolas se había proclamado la República. Las manifestaciones de euforia se sucedieron este día y el siguiente. La transición al nuevo Régimen se producía con absoluta tranquilidad. En las elecciones del día 12 en Palencia capital, la conjunción republicano-socialista había obtenido 16 concejales contra 8 monárquicos, aunque en el conjunto provincial la victoria monárquica resultaba abrumadora 14.

En la Iglesia, la sensación es de sorpresa, si bien rápidamente el Obispo Parrado se dirigirá al Clero Diocesano recordando la obligación de «acatar sinceramente los poderes constituidos, respetar y obedecer las autoridades que los ejercen (...) y de cooperar con ellas lealmente» 15. Comienza para el prelado seguramente el momento más difícil de su pontificado en Palencia.

Entre 1931 y 1934, año en que Parrado abandona la Diócesis, el conflicto Iglesia-Régimen se irá acentuando, los hechos son conocidos: quema de conventos, expulsión del Cardenal Segura, artículos 3.º y 26.º de la Constitución, Ley de Confesiones y Congregaciones, etc. El Obispo palentino clama contra todo esto. Su tono es progresivamente más agrio, sus ataques contra las autoridades republicanas más firmes y airados. Se vive en «una de las épocas más aciagas porque ha atravesado la Iglesia en nuestra pobre y querida España» 16. El prelado no tiene duda, detrás de todas las medidas anticlericales que el Gobierno sucesivamente va poniendo

^{13.} BEOP 22-I-1931, n.º 1 pp. 4 y ss. y BEOP 1-I-1936, n.º 1 pp. 6 y ss. «Estadística...».

^{14.} La mejor descripción de las celebraciones y actos oficiales de los días 14 y 15 de abril los encontramos en: A. Garrachón Bengoa Palencia. Guía del turista Palencia 1931 pp. 457-63. Para una visión completa de la II República en Palencia vid. M.ª C. Marcos del Olmo: «La II República en Palencia: Antecedentes de un sublevación» en Investigaciones históricas n.º 7 Valladolid 1988, pp. 239-64 y L. Pozo Gutterrez: «Elecciones y partidos políticos en Palencia durante la II República» en PITTM n.º 48 Palencia 1983, pp. 101 y ss.

^{15.} BEOP 30-VI-1931, n.º 9 p. 272 «Exhortación Pastoral». Sobre la actitud de la Iglesia palentina del período, puede verse nuestro trabajo: «La Iglesia palentina en la II República» en Actas II Congreso de Historia de Palencia, actualmente en prensa.

^{16.} BEOP 15-VII-1934, n.º 12, p. 327 «Al partir para Granada».

en práctica hay un furioso odio sectario, «se están poniendo en juego todas las artes de Lucifer por medio de poderes ocultos para hacer (al pueblo español) apostatar de la Religión Católica» ¹⁷. El enemigo en la sombra no puede ser otro que ese adversario secular contra el que tantos odios hay acumulados: la Masonería.

A pesar de lo evidente que resulta la presencia de políticos masones en las Cortes y en el Gobierno de este período ¹⁸, Agustín Parrado prácticamente nunca hace mención explícita de la Orden, dándose casi por supuesto donde radica el origen de toda esa ingente política «sectaria». La mano de las logias es, sin embargo, particularmente visible en algunos asuntos:

La disolución de los jesuítas

En el contexto de las discusiones sobre una Constitución que iba a alterar profundamente las relaciones Iglesia-Estado, la intervención de Manuel Azaña el día 13 de octubre desbloqueaba la aceptación del futuro artículo 26 (en el proyecto el 24) mediante una fórmula de compromiso uno de cuyos extremos más destacados era la disolución, por precepto constitucional, de los jesuítas. Esta «iniquidad inverosímil (...) ultraje al Papa (...) ofensa a la Iglesia (...) ingratitud del pueblo español y daño considerable para la paz civil de la República» ¹⁹ en palabras de A. Parrado, sólo ha podido producirse por cuanto cierto número de diputados se habían «comprometido sin duda a votar en el Parlamento lo que juraron fuera del Parlamento» ²⁰.

La Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

Merece esta ley la más absoluta reprobación de nuestro Obispo. En efecto, era la «culminación de la obra anticlerical de la República» ²¹ ya que prohibía al clero dedicarse al comercio, la industria, la agricultura o la enseñanza. Los «elementos derechistas» de Palencia elevan incluso una «protesta razonada» contra tal proyecto en la que argumentan que al Estado le supondrá una «abrumadora carga de gastos y obligaciones» sustituir la labor que realizan las Ordenes religiosas en «multitud de instituciones benéficas y docentes» ²². El periódico provincial *El Día de Pa*-

^{17.} BEOP 10-VI-1933, n.º 12, p. 313 «Ejercicios espirituales».

^{18.} Sobre la, un tanto discutida actuación de los masones durante la República véase: las obras citadas de J. A. Ferrer Benimeli, y la más clarificadora de D. Gómez Molleda pp. 283 y ss.

^{19.} BEOP 1-II-1932, n.º 3, p. 81 «Nuestra dolorida y firme protesta».

^{20.} BEOP 17-XI-1931, n.º 24, p. 713 «Ad perpetuam».

^{21.} J. Avilés Farré: *La izquierda burguesa en la II República,* Espasa Calpe S.A., Madrid, 1985, p. 326.

^{22.} BEOP 15-XI-1932, n.º 22, pp. 624-25. «Protesta razonada».

lencia recogerá la noticia de la aprobación parlamentaria con un gran recuadro en primera página orlado con tinta negra: «Día de luto para los católicos españoles» ²³. Para el prelado, la nueva ley es «piedra fundamental (...) de la descatolización de España» y comparte su origen con el de las penalidades de los jesuítas: ha sido «decretada primero en las cuevas de la masonería y después en el Parlamento de la Nación». Ante tal cúmulo de males, llama a la oración y a la penitencia, «las dos únicas armas invencibles» sin las cuales «no se salvará España, y nosotros esta(remos) perdidos» ²⁴.

La política educativa

Una de las grandes tareas de los gobernantes republicanos fue la de liberar a la educación de la tutela de la Iglesia, «la política escolar no tenía sólo un contenido anticlerical, sino que se concebía como un poderoso medio de reforma social» ²⁵. La Iglesia tiene auténtico pánico a perder esa importante palanca de control.

Así, la prohibición al clero de dedicarse a la instrucción (explicitada en la Ley de Confesiones que acabamos de comentar), la voluntariedad de la enseñanza religiosa, la retirada del crucifijo, son algunos de los aspectos más criticados, amén de otros tan, aparentemente inocuos, como la coeducación. Este proceso de reformas para el prelado palentino tiene su razón de ser en que «padecemos en España una congestión de masonería y esta es la que quiere imponernos la escuela única» la cual, de implantarse, «sería la losa inmensa que dejaría aplastada la Fe, la Religión y la Espiritualidad de España» ²⁶.

Sin embargo, en honor a la verdad, no hay que dejar de constatar que Agustín Parrado no está, ni mucho menos, sólo en sus arremetidas contra la Masonería. Paralelamente al transcurso de estos primeros años republicanos y, no sabemos si de modo simultáneo a las condenas episcopales o como consecuencia de ellas, se ha ido gestando en la provincia un estado de opinión abiertamente antimasónico.

La prensa provincial y, en particular, *El Día de Palencia* se muestra muy beligerante, insertando en sus páginas artículos del P. Tusquets y contando como colaborador habitual con el ultraderechista burgalés José María Albiñana ²⁷. Estos periódicos transmiten machaconamente al pueblo

^{23.} L. Pozo Gutiérrez op. cit. p. 129.

^{24.} BEOP 1-I-1933, n.º 1 pp. 1-4. «Pidiendo oraciones y penitencia por las crecientes necesidades de la Iglesia en España».

^{25.} J. AVILÉS FARRÉ op. cit. p. 326.

^{26.} BEOP 1-XII-1931, n.º 25, p. 761-63, «La voz del Pastor».

^{27.} En 1931 había en Palencia dos diarios: El Día de Palencia y El Diario Palentino. El primero, órgano de los sindicatos Católico Agrarios tenía una línea editorial marcadamente conser-

palentino la idea de que «la política masona nutre las raices de la política republicana» y es la causante de toda la legislación antirreligiosa ²⁸.

No es de extrañar que esta prensa se hiciera eco extraordinario del «mitin monstruo» revisionista que la derecha española convocó precisamente en Palencia el 8 de noviembre de 1931, y que es famoso, entre otras cosas, por la tajante afirmación de Gil Robles de que la Constitución era una elaboración de las «sectas masónicas».

Cuando en noviembre de 1933, tras años de persecuciones y angustias, la Izquierda pierda el poder, el alborozo del Obispo palentino será notable: «en esta guerra civil en que estamos —no de armas y cañones, sino espiritual y más honda (...)— se ha generalizado la lucha y se ha conseguido una señalada victoria» ²⁹.

La llegada al gobierno de opciones políticas más afines abre una puerta a la esperanza. Aunque no se desmontan los artículos de la Constitución relacionados con la cuestión religiosa, al menos se suspende su aplicación. Termina por entonces la labor de Agustín Parrado al frente de la Diócesis. Su marcha coincide con el fin de toda una etapa.

IV. MASONERIA Y GUERRA CIVIL

Palencia cuenta desde octubre de 1935 con un nuevo Obispo, D. Manuel González. Los acontecimientos en el país se suceden a fuerte ritmo, al triunfo del Frente Popular (en Palencia son las derechas las que copan la totalidad de los escaños provinciales), siguen unos meses de tensiones e incertidumbres que culminan con la sublevación militar del 18 de julio. Palencia se coloca, desde el primer momento, del lado de los alzados 30.

La Iglesia ve que ha llegado el comienzo del fin de aquella pesadilla llamada República. La opción del prelado es clara y así le vemos exaltar «el despertar enérgico, varonil, heróico, epopéyico de la Fe (...) y de todos los valores de la raza hispana en lucha sin cuartel (...) contra la ola negra de los sin Dios, sin Patria y sin Corazón» 31.

vadora. El segundo, pasaba por ser el periódico liberal de la provincia, si bien las diferencias entre ambos no pasaban de ser de matiz. Contaban con unas tiradas de 4.800 y 3.000/4.000 ejemplares respectivamente. Vid F. Buisan Actrores: *El nacimiento de la prensa palentina* Diputación Provincial Palencia, 1983.

J. M. Albiñana contaba con una sección fija en El Día: «El palique de los jueves», hasta 1932.

^{28.} El Día 28-III-1932, p. 3 col. 2-3-4. Para otros ejemplos al respecto puede verse: El Día 20-IV-1931, p. 2, col. 2/3 o El Diario 25-VIII-1936, p. 3, col. 2.

^{29.} BEOP 11-XII-1933, n.º 23, pp. 645-50 «Sobre la fiesta de la Inmaculada Concepción».

^{30.} Para el conocimiento del transcurso de los días 18 a 20 de julio puede verse: L. Pozo Gutiérrez art. cit. pp. 208-9 y J. L. Castro Vázquez de Prada: Resurgir Palencia, 1939. 31. BEOP 17-IX-1936, n.º 18, pp. 509 y ss. «La lección de la tragedia presente».

La Guerra Civil para Manuel González tiene un profundo sentido religioso, no es tanto un conflicto social o político cuanto espiritual. Según sus propias palabras «Dios (...) ha sometido a España a un plan severísimo de Ejercicios Espirituales, a una purificadora y transformadora Cuaresma» ³². Justamente porque es una guerra de religión, del Bien contra el Mal, es una guerra patriótica, dado que el Catolicismo es elemento fundamental vertebrador de la nacionalidad hispana desde los tiempos de la Reconquista: «por medio de la tragedia en que están empeñadas la España y la anti-España está hablando Dios» ³³. Y, claro está, formando parte de la «anti-patria» que tan tenazmente se opone a la victoria de Dios y de Franco, no podía faltar, junto con una serie de tenebrosos aliados de la calaña del Comunismo y el Judaísmo, el enemigo secular de la Iglesia y persecutor implacable durante el primer bienio republicano: la Masonería ³⁴.

La realmente considerable obsesión masónica del Obispo González es fácilmente observable a través de la lectura de sus numerosos escritos durante la Guerra, con 1937 como punto álgido. En más de una tercera parte de sus Cartas o Alocuciones Pastorales (que desde el 17 de septiembre de 1936 aparecen subtituladas como «Lecciones de la tragedia presente») constatamos explícitas referencias a las Logias, siendo estas asiduas en los documentos episcopales directamente referidos a la Guerra.

El estilo de nuestro Obispo resulta inconfundible: largos períodos oracionales salpicados de frases exclamativas e interrogativas, vocativos, series de verbos o sustantivos semánticamente similares martilleando sobre un mismo concepto, junto con un léxico repetitivo que plasma perfectamente la idea obsesiva de lucha Bien/Mal (heroísmo, oración, sacrificio, amor, civilización... frente a hordas, esclavitud, podredumbre, diabólico, mostruosidad...). Su beligerante pluma consigue captar de inmediato la atención del lector y las habituales y maniqueas contraposiciones oscuridad/luz, muerte/vida, pecado/salvación... hacen que la opción de este sea inevitable.

De todos modos, a pesar de que la personalidad e incluso vivencias particulares (recuérdense sus padecimientos en Málaga) del prelado palentino puedan influir en la orientación de sus Mensajes Pastorales, se hace imprescindible, una vez más, una ojeada al contexto. El Obispo González no se encuentra predicando ni mucho menos en el desierto. La definición del caracter espiritual, de «cruzada» de la guerra está claramente de manifiesto en la Carta Colectiva de los Obispos de julio de 1937, así como aparecen explícitas referencias a una serie de «fuerzas internacionales ocultas, la antipatria que se ha valido de españoles ilusos». Por otro

^{32.} BEOP 11-II-1937, n.º 4 pp. 46-47 «Lección cuaresmal...».

^{33.} BEOP 17-IX-1936, n.º 18 p. 509 «La lección...».

^{34.} Vid. J. A. Ferrer Benimeli: El contubernio... pp. 273-335.

lado, la prensa palentina, totalmente volcada en la exaltación propagandística del Nuevo Estado, sostiene una desaforada campaña antimasónica, que en nada tiene que envidiar a nuestro combativo Obispo, muy en la línea de los planteamientos oficiales (no se puede perder de vista la obsesión en este sentido del general Franco). Junto con sus inseparables aliados la Masonería busca la destrucción de España: «tras el furtivo bárbaro marxista, masón y judío, también para aniquilarnos y exterminarnos vendrán las legiones mongólicas de la Rusia soviética» ³⁵.

Pasemos ahora a conocer con más detalle los planteamientos y argumentaciones del Obispo palentino:

Los enemigos de Dios y de España

La Masonería que influyó decisivamente en la legislación «anticatólica y antiespañola» de la República, ahora, al comenzar la guerra aparece, a los ojos del Obispo, asociada a otras fuerzas, así mismo «antipatrióticas» con las que compone un siniestro y oscuro contubernio. Junto a la Masonería, encargada de las labores pérfidas de infiltración, hipocresía y doble juego vemos al Comunismo (indistintamente socialismo, anarquismo, bolchevismo...) que es el socio brutal y destructor y, junto a ellos dos, como nota exótica (a fin de cuentas Masonería y Socialismo habían tenido una presencia real en la República) el deicida y apátrida pueblo judío. Esporádicamente otros elementos se vienen a unir a tan tenebrosa como ridícula corporación: el enciclopedismo y el liberalismo franceses, el parlamentarismo inglés o el nihilismo ruso, todos ellos causantes de los males pasados o presentes de España. Como dice Manuel González: «Virgen del Pilar, que tu España se vea libre de la masonería, del comunismo socialista, de la esclavitud extranjera y de todas las influencias anticristianas y antisociales. Pronto Madre Querida» 36.

Los integrantes de este «contubernio» no aparecen siempre todos, al alimón, es decir «la nariz y las uñas afiladas del judío, la mano perfumada del masón y la pezuña del oso asiático» ³⁷, sino que, a veces, lo hacen por binomios, causando ciertamente alguna confusión y haciéndonos dudar de quién es quién. Indistintamente se habla de «revolución masónico-marxista ³⁸ que de «masonería judaica» ³⁹. Así mismo en las alusiones al período 1931-36, «esos cinco años abominables», ⁴⁰ se refiere a la «república

^{35.} El Diario 2-VII-1939, p. 2 col. 2/3/4. En este mismo sentido El Día 23-VII-1936 p. 3 col. 3/4 o El Día 21-VII-1937 p. 3 col. 3/4 entre un inagotable número de ejemplos.

^{36.} BEOP 1-X-1936, n.º 19 p. 525 «Preces de urgencia».

^{37.} BEOP 1-IV-1938, n.º 7 p. 93 «Lecciones...».

^{38.} BEOP 14-V-1938, n.º 10, p. 151 «A propósito del 2 de mayo».

^{39.} BEOP 20-VI-1938, n.º 12, p. 182 «Lecciones...».

^{40.} BEOP 17-IX-1936, n.º 18, p. 509 «La lección...».

atea y masónica» pero rara vez al «comunismo materialista y salvaje» contra el que se sostiene una «lucha a vida o muerte» después del 18 de julio 41.

En definitiva, la Masonería ha encontrado unos fraternales compañeros de viaje que comparten sus mismas aspiraciones, a saber, «sustituir el nombre de España por el de Rusia» 42.

En vanguardia y en retaguardia

El prelado palentino aprovecha el creciente control social que la Iglesia va adquiriendo en la zona sublevada para lanzarse a una particular cruzada contra la inmoralidad y las malas costumbres, como si quisiera recuperar el terreno perdido en este campo durante los años republicanos.

«Estamos asistiendo a dos guerras (...) ¡La guerra de los rojos y la de las rojas!» afirma. Mientras que los rojos «mata(n), roba(n), destruye(n) personas, templos, hogares, monumentos de arte, de educación, de beneficencia» las rojas «envenena(n) y pone(n) en peligro la inocencia más defendida, la pureza más recatada (...) con sus pinturas y lápices, desnudeces y procacidades». La causante de tanta desvergüenza no podía ser otra que la «moda francesa y ciertamente masónica que manda a la mujer bailar, vestir, o, más bien, desnudarse, bañarse pisoteando toda ley moral y de decencia, (...) tratar a solas con muchachos, desobedecer y despreciar a las madres» ⁴³. Los enemigos de España y de la moral, que todos son uno sólo, atienden con igual saña los diversos frentes: «La Masonería Judáica (...) a la vez manda armas y balas desde Rusia para matar los cuerpos de los españoles y figurines de modas de París para matar y pudrir las almas y costumbres españolas» ⁴⁴.

El Obispo ruega encarecidamente a las autoridades que extremen la vigilancia y las sanciones para que, al igual que se está ganando la guerra a los «comunistas con bigote», se triunfe también sobre las «comunistas depiladas», las que no llevan «ni medias en las piernas, ni mangas en los brazos, ni ropa en el cuerpo, ni vergüenza en la cara, ni un pensamiento serio en la cabeza». Así y sólo así, la victoria de los «caballeros de la espada y de la Cruz» será completa: habrán barrido a «los enemigos de Dios y de España (...) de las trincheras» pero también «toda la podredumbre perfumada, que la moda extranjera e indudablemente masónica» ha sembrado «en los cines morbosos, en los salones de baile, en los cabarets, en los kioskos y librerías y en las playas y piscinas elegantes» 45.

^{41.} BEOP 16-1-1937, n.º 2, p. 13 «Lecciones...».

^{42.} BEOP 15-III-1937, n.º 6, p. 82 «Lección cuaresmal...».

^{43.} BEOP 2-VIII-1937, n.º 15, pp. 232-37 «Lecciones...».

^{44.} BEOP 20-VI-1938, n.º 12, p. 181-83 «Lecciones...».

^{45.} BEOP 1-IV-1937, n.º 7, pp. 94-97 «Lecciones...».

Las dos victorias

Tan importante como ganar la Guerra es, para M. González ganar la Paz. El prelado compara a España con Jesucristo, quien, después de muerto resucitó para ascender a los cielos. «La masonería, el liberalismo y el marxismo ruso llevaron al sepulcro» a España y van a tratar ahora de impedir su resurrección. La Masonería «esta hidra de las siete cabezas, apoyada por el judaísmo, como sociedad tenebrosa que es (...), maestra en el manejo de la hipocresía» tratará «de infiltrar a sus hombres y a sus instituciones afines en el glorioso resurgir de España, adoptando actitudes patrióticas y hasta religiosas» para «ir captando puestos influyentes en todos los órdenes de la vida pública» y desvirtuar totalmente el sentido de la victoria 46.

Echando un vistazo a la Historia, el prelado traza en varias ocasiones un paralelismo con la España de la Guerra de la Independencia. «Los franceses invasores se fueron de España pero el espíritu enciclopedista y liberal de aquella nefanda revolución, por obra y filtraciones de masones y afrancesados quedó mandando en España en las Cortes de Cádiz» 47 y en las del resto del siglo, lo que trajo como consecuencia, entre otras cosas, la pérdida de «los bienes materiales de la Iglesia, así como los comunales de los Municipios, el cariño y las ligaduras de las colonias con la Metrópoli». Por eso «Corazón de Jesús, que no se repita en la España resucitada del siglo 20 (sic) el inícuo escamoteo de la guerra de la Independencia en la que el pueblo cristiano y español ganó la guerra y la Masonería ganó la Revolución». Prosiguiendo con este razonamiento, es evidente que no toda España debe resucitar. La España «de los Herodes (...), logias, institución libre de enseñanza, prensa impía, pornografía y antisocial (...), esa no debe, no puede resucitar (...) ¡que se quede en el sepulcro!, mejor, jen el pudridero!» 48.

Hay que prepararse para la postguerra. «No se trata sólo de ganar la guerra que la masonería y el comunismo internacional nos hacen, tan dura, tan ardua (...), sino de ganar una paz estable». Para ello no es suficiente con «castigar, vencer y derrocar a unos hombres malos y ciegos» sino que hay que «barrer y aniquilar la doctrina que los hizo malos y ciegos». El procedimiento a tal efecto, para el Obispo tiene una triple vertiente: 1.º) Desinfección; 2.º) Reconstrucción; 3.º) Recristianización y Reespañolización de España, «o sea, volver a ser lo que fue en sus tiempos de gloria y de Imperio» 49.

El 1 de abril de 1939, se da oficialmente por terminada la contienda

^{46.} Ibidem pp. 93-94.

^{47.} BEOP 14-IV-1938, n.º 10, pp. 150-51 «A propósito del 2 de mayo».

^{48.} BEOP 15-III-1937, n.º 6, pp. 82-83 «Lección cuaresmal...».

^{49.} BEOP 3-XI-1937, n.º 21, p. 343-44, «Lecciones...».

civil. En estos momentos de euforia Manuel González se reafirma: la guerra no ha sido entre hermanos sino que los rivales fueron España por un lado, y por el otro «todos los comunistas, los masones, los judíos y toda la chusma del mundo». La victoria sólo ha sido posible gracias a la conjugación de tres elementos: a una indiscutible «intervención sobrenatural», a la acertada dirección de la guerra por parte de «nuestro Franco, el incomparable, el providencial, el excelso Caudillo» y a que España volvió a ser España, «la de la Cruz y de la Espada, de Isabel y Colón, de Carlos V y Felipe II». El compromiso político del prelado aparece en esta su última alocución de la guerra, más claro que nunca. La Nueva España ha de ser, de nuevo, la de la unión del Trono y el Altar.

Bajo el Mensaje Pastoral, su firma y la fecha: Manuel, Obispo de Palencia. 1 de abril. Año de la Victoria 50.

V. CONSIDERACIONES FINALES

La actitud de los Obispos palentinos con respecto a la Masonería ha ido perfilándose a través de las páginas precedentes. Se ha podido ver también las diferencias de planteamiento y de estilo de los dos prelados al hilo del desarrollo de los acontecimientos: la legislación «sectaria» republicana primero, el enfrentamiento en los campos de batalla, después. Se hacen necesarias, sin embargo, algunas precisiones finales.

La postura «antimasónica de la Iglesia palentina en este período que podría tener explicación per se, es decir, partiendo del enfrentamiento secular de las dos instituciones, ha de ser puesta, obligatoriamente, en relación con el contexto. De ahí las continuas referencias a las posiciones de la prensa provincial y sus campañas. Prensa conservadora e Iglesia en un ámbito rural y tradicional (véanse los resultados electorales durante la República), lanzan un mismo discurso. La Iglesia condena a la Masonería, no tanto en el ejercicio de su función evangélica y pastoral, sino, más bien, en cuanto legitimadora de una ideología, de unos planteamientos socio-políticos, igual que pudiera hacerlo un periódico de partido (como El Debate o Gracia y Justicia, por ejemplo). La voz de los Obispos resonaría en todas las parroquias de la Diócesis donde el púlpito tomaría el relevo de la tinta impresa a la hora de moldear las conciencias. Porque de eso se trataba en definitiva, de crear en Palencia un determinado estado de opinión pública al margen de las verdades objetivas y al servicio de concretos intereses. No hay por qué respetar la realidad, diría J. Goebbels, la propaganda es como el arte.

^{50.} BEOP 6-IV-1939, n.º 7, pp. 121-28, «Horas de liquidación».

Durante la República, Iglesia, prensa católica y partidos políticos de derechas, explicaran, de forma tendenciosa, los desórdenes públicos, la legislación en torno a la enseñanza, al matrimonio o a las relaciones Iglesia-Estado, presentándolos como males que amenazaban a la sociedad y que minaban de raíz el sentimiento religioso. Al igual que Pío IX o León XIII, los Obispos palentinos confunden un ataque contra sus privilegios y los de los grupos sociales afines, con un satánico intento de borrar de este mundo la Palabra de Dios. Y, de nuevo, como los Pontífices decimonónicos, van a ver detrás de todo esto, no un intento modernizador de la sociedad o unas reformas necesarias (que, del mismo modo que desaparecieron los Estados Pontificios, con el tiempo inevitablemente se van a llevar a la práctica), sino que, encastillándose en sus posiciones, asegurarán estar siendo objeto de un despiadado ataque, lanzado por sus ancestrales enemigos de las logias.

En los años de la Guerra, el compromiso político de la Iglesia aparece todavía más claro y en su discurso se aprecia una evidente intencionalidad partidista. La institución eclesiástica va a asumir, como había venido haciendo durante la Restauración, el papel de legitimador del Nuevo estado. Los sublevados no piden nada, los Obispos se lo ofrecen espontáneamente —aterrados sin duda por los crímenes de sacerdotes en la otra zona, pero también por las perspectivas de revolución social.

El aparato ideológico sustentador del franquismo durante la Guerra se va a basar en dos tipos de elementos: de orden positivo unos, negativos los otros. Incluidos en el primer grupo, a guisa de pseudoideología, estaría, ante todo, el regreso a los valores cristianos y, junto a ellos, como lógica secuela, la tradición española, el Imperio o la construcción de una «España española» dirigida por un Caudillo infalible. Y, dentro de los negativos —ese ingrediente «anti» del que toda dictadura echa mano— colocaríamos a la siniestra entente «anti-española» de judíos, masones y comunistas. Dejando de lado las fobias personales del general Franco, no podemos menos que constatar el hecho, que no ha de ser mera coincidencia, de que tres tenaces enemigos de la Iglesia, pasen, por extensión a ser considerados como irreconciliables adversarios de España. Son conocidas las frecuentes y numerosas condenas papales a la Masonería y al Comunismo, y el hecho de que hasta el Vaticano II los judíos fueran considerados colectivamente como asesinos del dios cristiano. Catolicismo y españolidad aparecen, pues, como una misma cosa.

No podemos concluir estas líneas sin poner énfasis en la necesidad de continuar y potenciar los estudios sobre el fenómeno antimasónico en el que papel tan destacado ha desempeñado la Iglesia Católica. La antimasonería se ha configurado históricamente como una realidad independiente de la misma Masonería. Tan interesante como el estudio profundo de la actuación real de la Orden, resulta el de todo el complejo mundo de fantasías y medias verdades que se ha venido montando a su alrededor

y las consecuencias que eso ha tenido. Se trata de conocer los hechos históricos no sólo en cuanto tales, sino también a través de la percepción que de ellos se tuvo, que muchas veces puede estar, y de hecho ha estado, mediatizada por una serie de elementos perturbadores entre los cuales la Iglesia jerárquica, o los medios de comunicación influidos por ella (por aludir sólo al tema que nos ha ocupado) han tenido un rol destacado.